



2021

juzgado Octavo Administrativo Oral de Sincelejo

SECRETARÍA

ESTADO No 080

No	RADICADO	PROCESO	ACTOR	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	C/NO
1	700013333008-2019-00328-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN JOSÉ RIVERO BELTRAN	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO "FOMAG" - MUNICIPIO DE SINCELEJO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	29/11/2021	
2	700013333008-2019-00351-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SAIS BEATRIZ MENDOZA MARIO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO "FOMAG" - DEPARTAMENTO DE SUCRE - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	29/11/2021	
3	700013333008-2019-00376-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELICA DEL CARMEN PARIS PÉREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO "FOMAG" - DEPARTAMENTO DE SUCRE - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL	CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	29/11/2021	
4	700013333008-2019-00392-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIRSA MARÍA MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO "FOMAG" - MUNICIPIO DE SINCELEJO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	RESUELVE EXCEPCIONES Y CORRE TRASLADO PARA LEGAR	29/11/2021	
5	700013333008-2019-00420-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVAN DARÍO VARGAS GONZALEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO "FOMAG" - MUNICIPIO DE SINCELEJO - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	CORRE TRASLADO PARA ALEGAR	29/11/2021	
6	700013333008-2021-00136-00	SIMPLE NULIDAD	LUIS ARTURO MARTÍNEZ OJEDA	MUNICIPIO DE SINCELEJO -CONCEJO MUNICIPAL DE SINCELEJO - ACUERDO MUNICIPAL No. 286 DE	RESUELVE MEDIDA CAUTELAR	29/11/2021	

				25 DE FEBRERO DE 2021 VINCULADO: FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER			
--	--	--	--	---	--	--	--

+

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL C.P.A.C.A. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EL MISMO DIA A LAS 6:00 PM.

ALFONSO PADRÓN ARROYO
SECRETARIO